



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº ISSEMYM/CEPCI/02/2017
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 13 de diciembre de 2017, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en Avenida Miguel Hidalgo Número 600, piso doce, Colonia la Merced, se reúne el **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios** integrado por su **Presidente** el C. Alberto Luis Peredo Jiménez, Director General del ISSEMyM; su **Secretario** el C. Fred Rescala Jiménez, Coordinador de Administración; y **sus Vocales** los CC. Rafael Manual Navarro Meneses, Coordinador de Servicios de Salud; Alma Rosa González Díaz, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social; Rubén Noé Rodríguez González, Coordinador de Finanzas; Mauricio Riverón Montejo, Coordinador de Innovación y Calidad; Gustavo Adolfo Bello Martínez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Diego Alejandro Collado Rodríguez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información; Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; Mauricio Emanuel Ontiveros Briones, Director de Información y Estudios Actuariales; Ulises Loyola García, Subdirector Médico; Gloria Martínez Zepeda, Jefa del Departamento de Atención en Enfermería; José Antonio Gutiérrez Gómez, Jefe "A" de Proyectos; y Milagros Magali Romero López, Líder "B" de Proyecto; y como asesores los CC. Juan Sánchez Contreras, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva; y Federico de Alba Martínez, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna.

Lo anterior con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del referido Comité previa convocatoria realizada mediante oficio a cada uno de sus integrantes, de conformidad con el apartado Sexto, punto 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.

Acto seguido, Fred Rescala Jiménez Secretario del Comité, da la bienvenida a todos los presentes verificando la asistencia de los integrantes señalados en el proemio de la presente acta, comprobado el Quórum legal necesario, dando por iniciada la sesión y sometiendo a consideración del Comité el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Incorporación de los nuevos integrantes al Comité.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación de resultados de la evaluación a la difusión y aplicación del Código de Conducta.
6. Revisión y actualización del Código de Conducta.
7. Asuntos generales.



2. Aprobación del Orden del Día

A continuación, de conformidad con el segundo punto, previa opinión de los integrantes del Comité se determinó aprobado el Orden del día para la Segunda Sesión Ordinaria, procediendo al desahogo de la misma.

3. Incorporación de los nuevos integrantes al Comité

Se informa por el Secretario que con motivo de los cambios al interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con fundamento en el Acta de Creación, Integración e Instalación de este Comité; Artículos 5 y 6 de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del ISSEMyM se incorporan los nuevos integrantes al Comité, siendo estos los siguientes:

DESIGNACIÓN	NOMBRE Y CARGO
Presidente	Alberto Luis Peredo Jiménez, Director General del ISSEMyM.
Secretario	Fred Rescala Jiménez, Coordinador de Administración.
Vocal	Rafael Manual Navarro Meneses, Coordinador de Servicios de Salud.
Vocal	Alma Rosa González Díaz, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social.
Vocal	Rubén Noé Rodríguez González, Coordinador de Finanzas.
Vocal	Mauricio Riverón Montejo, Coordinación de Innovación y Calidad.
Vocal	Gustavo Adolfo Bello Martínez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
Vocal	Mauricio Emanuel Ontiveros Briones, Director de Información y Estudios Actuariales.

Por lo anterior se da la bienvenida a sus nuevos integrantes.

4. Seguimiento de Acuerdos.

En seguimiento al Acuerdo **A1/ORD.01/17** de la Sesión Ordinaria número ISSEMYM/CEPCI/01/2017, se informa que mediante oficio 203F60000/0954/2017 del 17 de abril del 2017, fue remitido a la Secretaria de la Contraloría el Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, dando cumplimiento a lo establecido en Apartado Sexto, numeral 6 inciso b), de los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.



5. Presentación del resultado de la evaluación a la difusión y aplicación del Código de Conducta.

El Secretario del Comité somete a consideración de sus integrantes para su aprobación, el resultado de la evaluación a la difusión y aplicación del Código de Conducta (anexo), refiriendo que el mismo fue determinado conforme a la encuesta y sistema implementados por la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, por lo que se dicta el siguiente acuerdo:

A1/ORD.02/17

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios acuerda por unanimidad aprobar el resultado de la evaluación a la difusión y aplicación del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

6. Revisión y Actualización del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

El Secretario del Comité somete a consideración de sus integrantes para su aprobación dar inicio a los trabajos de revisión y actualización del Código de Conducta, proponiendo se lleve a cabo de manera particular por cada uno de sus integrantes, remitiendo sus propuestas por escrito a más tardar el 12 de enero del 2018, dictándose el siguiente acuerdo.

A2/ORD.02/17

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, acuerda por unanimidad llevar a cabo por sus integrantes la revisión y propuesta de actualización al Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, las cuales serán remitidas antes del 12 de enero del 2018 al Secretario del Comité.

7. Asuntos Generales.

En uso de la palabra Fred Rescala Jiménez informa al presidente y a los integrantes del Comité, que fueron turnadas al Secretario de este órgano colegiado por la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, las siguientes delaciones las cuales fueron registradas previamente por ésta en el Sistema de Atención Mexiquense, a fin de que el Comité tomará las acciones conducentes.

3 de 6
Mariano José Díaz



No.	Fecha de recepción	Motivo	Regla de Integridad transgredida	Sentido de la determinación (conclusión)
1.	18/04/2017	Maltrato, agresión e insultos a la Administradora de la Clínica de Consulta Externa Valle de Chalco Solidaridad	1. Actuación pública, inciso q). 11. Desempeño permanente con integridad, inciso a) y d)	En virtud de que el asunto se atiende por la vía laboral por la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto, y por vía Administrativa por la Contraloría Interna, este Comité no consideró procedente emitir recomendación o determinar medida preventiva alguna; cabe señalar que el presunto agresor ya no se presentó a laborar en su lugar de trabajo a partir del 3 de mayo del presente, ante la negativa a recibir su aviso de rescisión laboral.
2.	14/07/2017	Maltrato, amenazas, insultos, y calumnias a servidor público adscrito al Centro de Pensionados.	1. Actuación pública, inciso q). 11. Desempeño permanente con integridad, inciso a) y d).	El Comité llevó a cabo Audiencia con ambas partes, llegando a acuerdos conciliatorios, emitiendo oficio de recomendaciones a la presunta infractora.
3.	09/11/2017	Inentendible	1. Actuación pública.	El Comité declaró la delación como inatendible, toda vez que no se cuenta con información suficiente para su trámite.

Por otra parte, el Secretario comunica a los integrantes del Comité que se concluyó con la tercera etapa de capacitación en materia de ética por parte de la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, Derechos Humanos y Consejo Estatal de la Mujer, impartiendo hasta el mes de diciembre del presente año, 39 cursos con un total 3,616 capacitados.

Asimismo, se informa que se llevó a cabo en el mes de octubre del presente la campaña de difusión en materia de ética al interior del Instituto, a través de la distribución de dípticos a todos sus servidores públicos y colocación de carteles en las diferentes unidades médico- administrativas.

Finalmente comunica que se encuentra en proceso la votación para la elección de los nuevos integrantes del Comité de Ética, en el sistema implementado para tal efecto por la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, mismo que entrará en funciones en el 2018, lo anterior dando cumplimiento a lo establecido apartado Sexto, punto 5 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.



No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, siendo las 13:30 horas del día en que se actúa, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

C. Alberto Luis Peredo Jiménez
Director General del ISSEMyM y
Presidente del Comité

C. Fred Rescala Jiménez
Coordinador de Administración y
Secretario del Comité

C. Rafael Manuel Navarro Meneses
Coordinador de Servicios de Salud y
Vocal del Comité

C. Alma Rosa González Díaz
Coordinadora de Prestaciones y Seguridad
Social y
Vocal del Comité

C. Rubén Noé Rodríguez González
Coordinador de Finanzas
y Vocal del Comité

C. Mauricio Riverón Montejo
Coordinador de Innovación y Calidad y
Vocal del Comité

Gustavo Adolfo Bello Martínez
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación y Vocal del Comité

C. Diego Alejandro Collado Rodríguez
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Vocal del Comité



C. Ingrid Paola Madrigal Martínez
Jefa de la Unidad de Comunicación Social y
Vocal del Comité

C. Mauricio Emanuel Ontiveros Briones
Director de Información y Estudios Actuariales
y Vocal del Comité

C. Ulises Loyola García
Subdirector Médico
y Vocal del Comité

C. Gloria Martínez Zepeda
Jefa del Departamento de Atención en
Enfermería y Vocal del Comité

C. José Antonio Gutiérrez Gómez
Jefe "A" de Proyectos y
Vocal del Comité

C. Milagros Magali Romero López
Líder "B" de Proyecto
y Vocal del Comité

C. Juan Sánchez Contreras
Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y
Asesor del Comité

C. Federico de Alba Martínez
Jefe de la Unidad de Contraloría
Interna y Asesor del Comité

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria número ISSEMYM/CEPCI/02/2017, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.